



**GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO
PRESUPUESTO POR RESULTADOS
REPORTE DE AVANCE FÍSICO - FINANCIERO 2017**

INSTITUCIÓN: JUNTA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE
NOMBRE DEL PROGRAMA: IMPARTIR JUSTICIA LABORAL A TRABAJADORES
TEMA DEL PED: CAPITAL HUMANO Y EMPLEO
OBJETIVO: FORTALECER EL EMPLEO DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS DE NUEVO LEÓN.
ESTRATEGIA: ASEGURAR EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD LABORAL Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS TRABAJADORAS QUE POTENCIE EL DESARROLLO ECONÓMICO EN LA ENTIDAD.
BENEFICIARIO (PO/AE): USUARIO

CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA: E06L06522

CP CONAC "Modalidad": L

MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS 2017

RESUMEN NARRATIVO		INDICADORES				AVANCE FÍSICO						MEDIOS DE VERIFICACIÓN Y FUENTE DE INFORMACIÓN	SUPUESTOS	
		INDICADOR	FÓRMULA	FRECUENCIA	META ANUAL	LÍNEA BASE	AÑO							
							2016	2017	2018	2019	2020			2021
FIN	CONTRIBUIR A INCREMENTAR LOS ASEGURADOS PERMANENTES DEL IMSS MEDIANTE ACCIONES ORIENTADAS AL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD LABORAL Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS TRABAJADORES.	TASA DE VARIACIÓN DE ASEGURADOS TOTALES EN EL IMSS (INCLUYE TRABAJADORES PERMANENTES Y EVENTUALES)	((ASEGURADOS PERMANENTES EN EL IMSS AÑO T - ASEGURADOS PERMANENTES EN EL IMSS AÑO T-1) / ASEGURADOS PERMANENTES EN EL IMSS AÑO T-1) * 100	ANUAL	4.25	4.29	4.25						REGISTROS ADMINISTRATIVOS - TRABAJADORES ASEGURADOS EN EL IMSS - STPS/ PRESIDENCIA DE LA JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	
PROPÓSITO	LOS USUARIOS DE LA JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE CUENTAN CON JUSTICIA LABORAL POR LA OPORTUNA RESOLUCIÓN DE SUS CONFLICTOS LABORALES.	TASA DE VARIACION DE CONFLICTOS LABORALES RESUELTOS	((CONFLICTOS LABORALES RESUELTOS AÑO T - CONFLICTOS LABORALES RESUELTOS AÑO T-1) / CONFLICTOS LABORALES RESUELTOS AÑO T-1) * 100	ANUAL	1.00	14875.00	10.69						INFORMES MENSUALES INTERNOS / PRESIDENCIA DE LA JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN LOS EMPLEADORES Y TRABAJADORES DESARROLLAN SU ACTIVIDAD EN UN AMBIENTE DE PAZ LABORAL
RESUMEN NARRATIVO		INDICADORES				AVANCE FÍSICO						MEDIOS DE VERIFICACIÓN Y FUENTE DE INFORMACIÓN	SUPUESTOS	
		INDICADOR	FÓRMULA	FRECUENCIA	META ANUAL	LÍNEA BASE	SEMESTRE		TRIMESTRE					
							I	II	I	II	III			IV
COMPONENTES	C1. CONCILIACIÓN PACTADA.	PORCENTAJE DE CONCILIACIONES PACTADAS.	(CONCILIACIONES PACTADAS / CONCILIACIONES INICIADAS)*100	TRIMESTRAL	1.00	13097.00			29.92	60.50	88.34		INFORMES MENSUALES DE CONCILIACIONES/ PRESIDENCIA DE LA JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	LOS USUARIOS DE LA JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE TIENEN INTERES EN SOLUCIONAR SUS CONFLICTOS LABORALES.
	C2. LAUDO EMITIDO.	PORCENTAJE DE LAUDOS EMITIDOS.	(LAUDOS EMITIDOS POR DEMANDA LABORAL / DEMANDAS PRESENTADAS)*100	TRIMESTRAL	1.00	3201.00			23.24	50.23	73.98		INFORMES MENSUALES DE PROCESOS LABORALES/ PRESIDENCIA DE LA JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	LOS USUARIOS DE LA JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE PRESENTAN INFORMACIÓN CORRECTA
	C3. ACUERDOS FUERA DE JUICIO (CONVENIOS Y TERMINACIONES) SANCIONADOS.	PORCENTAJE DE ACUERDOS FUERA DE JUICIO (CONVENIOS Y TERMINACIONES) SANCIONADOS.	(ACUERDOS SANCIONADOS / ACUERDOS RECIBIDOS PARA SANCION)*100	TRIMESTRAL	1.00	103554.00			29.36	58.02	84.23		INFORMES MENSUALES DE CONVENIOS/ PRESIDENCIA DE LA JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	LOS USUARIOS DE LA JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE COMPARECEN EN ANTE LA JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE

RESUMEN NARRATIVO		INDICADORES			META ANUAL	LÍNEA BASE	AVANCE FÍSICO						MEDIOS DE VERIFICACIÓN Y FUENTE DE INFORMACIÓN	SUPUESTOS
		INDICADOR	FÓRMULA	FRECUENCIA			SEMESTRE		TRIMESTRE					
							I	II	I	II	III	IV		
COMPONENTES	C4. EMPLAZAMIENTOS A HUELGAS RESUELTOS.	PORCENTAJE DE EMPLAZAMIENTOS A HUELGA RESUELTOS.	(EMPLAZAMIENTOS A HUELGAS RESUELTOS / EMPLAZAMIENTOS A HUELGAS PRESENTADOS)*100	TRIMESTRAL	9.00	935.00			21.93	48.56	78.50		INFORMES MENSUALES DE EMPLAZAMIENTOS A HUELGAS/ PRESIDENCIA DE LA JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	LOS USUARIOS DE LA JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE SE ACREDITAN DEBIDAMENTE Y EN APEGO A LA NORMATIVIDAD